

Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Médico Cirujano



Programa de Estudios: Sistemas de Salud

Elaboró:	Esp. en Psiq. Jesús Bermeo Méndez	Facultad de Medicina
	E. en S.P. Juan Sánchez Rayón	Facultad de Medicina
	E. en S.P. Miguel Ángel Zambrano Zepeda	Facultad de Medicina
	E. en S.P. Domingo Hernández González	Facultad de Medicina
	MCEF. María Isabel Carrera Sánchez	UAP Chimalhuacán

**Fecha de
aprobación:**

H. Consejo Académico

22/06/2021

H. Consejo de Gobierno

23/06/2021

Facultad de Medicina





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	1
II. Presentación del programa de estudios	2
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	3
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
VII. Acervo bibliográfico	8





I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

**Facultad de Medicina
Unidad Académica Profesional
Chimalhuacán**

Licenciatura

Licenciatura en Médico Cirujano

Unidad de aprendizaje

Sistemas de salud

Clave LMED36

Carga académica

1

Horas
teóricas

3

Horas
prácticas

4

Total de
horas

5

Créditos

Carácter

Obligatoria

Tipo

Curso-Taller

Periodo escolar

Séptimo

Área
curricular

Sociomédica y Humanismo

Núcleo de
formación

Sustantivo

Seriación

Ninguna

UA Antecedente

Ninguna

UA Consecuente

Formación común

Licenciatura

No presenta ☒





II. Presentación del programa de estudios

El programa de estudios de la Unidad de aprendizaje Sistemas de Salud, conforme lo establece el Artículo 84 del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, es un documento de carácter oficial y de observancia obligatoria para las autoridades, alumnos y personal académico y administrativo; además de ser un referente para definir las estrategias de conducción del proceso enseñanza aprendizaje.

En este programa se señalan los objetivos de aprendizaje y contenidos que, en congruencia con el plan de estudios, son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales señaladas en el perfil de egreso.

Para ello, este programa se ha elaborado integrando sus contenidos en 3 Unidades Temáticas: 1. Sistemas de Salud 2. Componentes de los Sistemas de Salud, 3. Universalización de los Servicios de Salud.

Esta Unidad de Aprendizaje contribuirá con el logro del perfil de egreso facilitando funciones y tareas profesionales relacionadas con la capacidad de evaluar los principales problemas de la salud en base a tres elementos importantes como son la magnitud, vulnerabilidad y trascendencia y considerarlos como tal. El protocolo de seguimiento del manejo del problema de salud será valorado en los tres diferentes niveles de atención con base en la Normatividad Oficial Mexicana vigente, para emprender acciones en la comunidad mediante la tutoría de sus profesores con amplio sentido de humanismo, respeto y honestidad.





III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

[illegible]



Proyecto Curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia - Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Sociología médica 2 0 2 4	Fisiopatología 2 0 2 4	Medicina tradicional 2 0 2 4	Medicina de rehabilitación 1 2 3 4	
					Neurociencias 2 0 2 4	Salud ocupacional 2 0 2 4	Medicina de la actividad física 1 2 3 4	Oncología [†] 1 2 3 4	
					Laboratorio clínico 2 0 2 4	Liderazgo en medicina 2 0 2 4	Salud ambiental 2 0 2 4	Biología molecular del cáncer 2 0 2 4	
					Educación para la salud 2 0 2 4	Bioestadística 2 0 2 4	Medicina basada en evidencias 1 2 3 4	Anestesiología [‡] 1 2 3 4	
					Tanatología 2 0 2 4			Infectología 2 0 2 4	

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

Créditos mínimos 19 y máximos 45 por periodo escolar.

* Actividad académica (Internado Médico).

** Las horas de la actividad académica.

† La carga horaria de las UA optativas.

‡ UA que programa prácticas escolares en laboratorio.

§ UA que programa prácticas escolares en centros de atención médica hospitalaria.

¶ UA que programa prácticas escolares en comunidades.

- Núcleo básico obligatorio.
- Núcleo sustantivo obligatorio.
- Núcleo integral obligatorio.
- Núcleo integral optativo.

PARAMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 21 UA	58 39 97 155
---	-----------------------

Total del núcleo básico: acreditar 21 UA para cubrir 155 créditos

Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 25 UA	58 65 123 181
---	------------------------

Total del núcleo sustantivo: acreditar 25 UA para cubrir 181 créditos

Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 12 UA + 1 Actividad académica (internado médico)	20 30+** 50+** 90
--	----------------------------

Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 5	* * * 20
--	-------------------

Total del núcleo integral: acreditar 17 UA más + 1 Actividad académica (internado médico) para cubrir 110 créditos
--

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA obligatorias	58 + 1 Actividad académica (Internado médico)
UA optativas	5
UA a acreditar	63 + 1 Actividad académica (Internado médico)
Créditos	446

AS





IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura de Médico Cirujano, formar médicos generales con amplio espíritu de servicio y capaces de ejercer la práctica médica con ética profesional, que contribuyan para:

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.

Particulares

- Establecer acciones de prevención, promoción, educación, fomento y cuidado a la salud, a través del empleo del método epidemiológico y la historia natural del proceso de salud-enfermedad-atención, para controlar los riesgos a la salud individual y colectiva mediante la participación comunitaria.
- Contribuir a una mejor calidad de vida, en un marco de respeto, honestidad y confidencialidad a partir de habilidades clínicas y saberes científicos y humanísticos que permitan disminuir los índices de morbilidad y mortalidad en la población.
- Comparar la estructura normal del cuerpo humano, desde el punto de vista anatómico, embriológico, histológico, fisiológico, bioquímico; organizado en aparatos y sistemas, a través del empleo del método clínico y la historia del proceso de salud-enfermedad, para diferenciar lo normal de lo anormal integrando y sintetizando los conocimientos en el primer nivel de atención en un marco de respeto, honestidad y confidencialidad.
- Analizar el estado de salud o enfermedad del paciente desde el punto de vista Fisiológico, Bioquímico y Farmacológico a través del método clínico para implementar un plan de tratamiento médico que resuelva mediante procedimientos eficaces la mayoría de los padecimientos del ser humano en las diferentes etapas de la vida, brindando una atención médica con calidad y calidez, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Valorar a través del empleo del método clínico y la historia del proceso de salud-enfermedad, atención, la implementación de un plan de tratamiento médico que resuelva la mayoría de los padecimientos del ser humano en las diferentes etapas de la vida y trazar un plan de seguimiento que





complemente los posibles escenarios de la evolución en salud de las personas en el corto, mediano y largo plazo para limitar el daño y evitar complicaciones, brindando una atención médica con calidad y calidez, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.

- Analizar el proceso salud-enfermedad-atención identificando problemáticas en su práctica profesional y en el ámbito gerencial, desde un enfoque basado en los métodos: científico, clínico, epidemiológico y estadístico; para generar conocimiento que permita plantear soluciones pertinentes, sustentadas con evidencias científicas de calidad anteponiendo los principios de la ética y la Bioética que rigen la investigación en salud, para contribuir al pleno bienestar biológico, psicológico, social y espiritual del paciente.

Núcleo sustantivo:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Realizar acciones de promoción de la salud, de prevención individual y colectiva para hacer frente de manera efectiva a los principales problemas biopsicosociales.

Reconocer la interrelación de las esferas biopsicosocial, cultural y espiritual del ser humano, en el proceso salud – enfermedad – atención.

Analizar las implicaciones éticas y legales de la profesión médica que sustentarán su ejercicio profesional y desarrollo humano como futuro profesional de la salud desde la perspectiva de las ciencias sociales y humanísticas.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Valorar la importancia del proceso administrativo del Sistema de Salud; planeación, organización, dirección y control, para el desarrollo e implementación de los programas de salud preexistentes, poniendo especial énfasis en la calidad de la atención en el paciente con alto sentido de humanismo, respeto y honestidad.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Sistemas de Salud

Objetivo: Apreciar los elementos fundamentales de los Sistemas de Salud y reconocer su estructura, para llevar a cabo la identificación de grupos objetivo y sus modelos de financiamiento.

Temas:

- 1.1. Conceptos generales de los Sistemas de Salud
 - 1.1.1. Contexto (Demografía, indicadores de salud: morbilidad y mortalidad)
- 1.2. Estructura y arquitectura de los Sistemas de Salud públicos y privados
- 1.3. Cobertura de los Sistemas de Salud
- 1.4. Modelos de financiamiento
 - 1.4.1. Sistema Bismark
 - 1.4.2. Sistema Beveridge
 - 1.4.3. Sistema Semashko
 - 1.4.4. Sistema de contribuciones voluntarias a seguros privados

Unidad 2. Componentes del Sistema de Salud

Objetivo: Evaluar las bases legales de los Sistemas de Salud, comprendiendo sus principales componentes, para permitir a los integrantes de estos conducirse de las maneras más adecuadas.

Temas:

- 2.1. Bases normativas y documentos rectores de los Sistemas de Salud
- 2.2. Marco Jurídico
- 2.3. Recursos de los Sistemas de Salud
- 2.4. Rectoría de los Sistemas de Salud
- 2.5. Organizativo del Sistema y de los Servicios de Salud

Unidad 3. Universalización de los Servicios de Salud

Objetivo: Apreciar la organización de los Sistemas de Salud en Latinoamérica y en México analizando los avances logrados, para progresar de manera eficiente hacia la universalización de los Servicios de Salud.

Temas:

- 3.1. Organizativo de los Servicios de Salud en Latinoamérica
- 3.2. Innovaciones de los Sistemas de Salud en México
- 3.3. Reformas de salud: ¿hacia la cobertura universal en salud o hacia los Sistemas de Salud universales?
- 3.4. El Banco Mundial: propuestas hacia la cobertura universal de salud
- 3.5. La salud: ¿abriendo puertas al sector privado?
- 3.6. Cobertura universal de salud: ¿fortaleciendo la responsabilidad del estado o debilitándola?





VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- Blanco Restrepo, J.H. & Maya Mejía, J.M. (2013). *Fundamentos de Salud Pública Tomo I: Salud Pública* [Libro]. (3ra edición) (Capítulo 4 – Sistemas de Salud, pp. 75 - 88). Fondo Editorial CIB – Colombia.
- CIEP. (2018). *Sistema Universal de Salud: Retos de cobertura y financiamiento*. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. Recuperado de: <https://saludenmexico.ciep.mx/images/sistema-universal-de-salud.pdf>
- Díaz de León-Castañeda, C. (2018). *Revisión de temas fundamentales en Sistemas de Salud*. Rev Med Inst Mex Seguro Soc., 56(3),295-304. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2018/im183m.pdf>
- Gómez Dantés, O.; Sesma, S., Becerril, V.M.; Knaul, F.M.; Arreola, H. & Frenk, J. (2011). *Sistema de salud de México*. Salud Pública de México, 53(2), 220-232. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342011000800017&lng=es&tlng=es.
- Gómez Fröde, C. (2017). *El Sistema de Salud en México*. Revista CONAMED, 22(3), 129-135. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj3yJKGgKrwAhVBnKwKHxlB8UQFjAKegQIAhAE&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F6434801.pdf&usg=AOvVaw1Dunx8JNhZLtBudj9l8fwb>
- OMS – BM. (2017) *Seguimiento de la cobertura sanitaria universal: Informe de monitoreo global 2017*. Organización Mundial de la Salud y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial; 2017. Licencia CC BY-NC-SA 3.0 IGO. Recuperado de: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/310924/9789243513553-spa.pdf?ua=1>
- Secretaría de Salud. (2020). *Programa Sectorial de Salud 2020-2024*. Gobierno de México. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17/08/2020. Recuperado de: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5598474&fecha=17/08/2020

Complementario:

- Cotlear, D.; Nagpal, S.; Smith, O.; Tandon, A. & Cortez, R. (2015). *Going Universal: How 24 Developing Countries are Implementing Universal Health Coverage Reforms from the Bottom Up*. Washington, DC: World Bank. doi:10.1596/978-1-4648-0610-0. License: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO. Recuperado de: <http://documents1.worldbank.org/curated/en/936881467992465464/pdf/99455-PUB-Box393200B-OUO-9-PUBDATE-9-28-15-DOI-10-1596-978-1-4648-0610-0-EPI-210610.pdf>
- Fresno Chávez, C. (1996). *Sistemas de atención de salud (I)*. Revista Cubana de Salud Pública, 22(1), 11-12. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34661996000100006&lng=es&tlng=es.





- Gómez-Dantés, O.; Sesma, S.; Becerril, V.M.; Knaul, F.M.; Arreola, H. & Frenk, J. (2011). Sistema de salud de México. *Salud Publica Mex*, 53(2):S220-S232. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v53s2/17.pdf>
- Murayama, C.; Ruesga, S.M.; Martínez Soria, J.; Solas, O.; Morales, P.; Sauma, P.; Díaz Peña, M.A. & da Silva, J. *Hacia un Sistema Nacional Público de Salud en México: una propuesta integral a partir de experiencias internacionales*. UNAM – Instituto Belisario Domínguez. Primera edición 2016. Recuperado de:
http://www.pued.unam.mx/publicaciones/28/Un_sistema.pdf
- Quiroz Flores, C.P. (2020). *La Gestión de Equipo Médico en los retos del Sistema Nacional de Salud: Una Revisión*. *Revista mexicana de ingeniería biomédica*, 41(1), 141-150. Recuperado de:
<https://doi.org/10.17488/rmib.41.1>

